

IMPORFASTENERS

EDMANDRAE CÍA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORFASTENERS EDMANDRAE CÍA. LTDA.

Señores Socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 15 de enero del 2014, ante la Notaria Trigésimo Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 10 de junio del 2014.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente durante el transcurso del año.

Durante el presente año, la compañía ha realizado las primeras importaciones de los bienes que constituyen su giro de negocios y ha iniciado el proceso de abrir mercados a fin de comercializar sus productos. Para ello ha dado gran impulso a las gestiones de comercialización y acercamiento a sus potenciales clientes.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2015 el país ha entrado en una grave crisis económica que ha afectado fuertemente la actividad económica y comercial, en general. Pese a ello y así las cifras lo reflejan, la compañía ha logrado tener un buen desenvolvimiento existiendo un equilibrio entre los ingresos y gastos de la empresa; registrando, incluso, una pequeña utilidad en su operación, a pesar de ser su primer año de operación.

Durante el presente ejercicio económico no se han producido mayores novedades en las relaciones que la empresa mantiene para con sus trabajadores y tampoco se registran hechos relevantes en el campo legal.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La compañía registra durante el ejercicio económico del 2.015 ingresos por la suma de USD\$104.134,63 y costos y gastos por USD\$104.123,07; por lo que ha registrado una utilidad bruta de USD\$111,56. De este valor se debe descontar la suma de USD\$16,73 en concepto de participación de los trabajadores; quedando suma de USD\$94,83 como utilidad gravable; quedando el valor de USD\$83,45, en concepto de utilidad neta a disposición de los socios.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que durante el presente año la compañía continúe realizando importaciones buscando proveedores que nos brinden buena calidad en sus productos y precios competitivos. Debemos así mismo ampliar nuestro mercado buscando diversificarlo, por lo que debemos dar mayor impulso y soporte a nuestra actividad comercial.

Salvo mejor criterio de la Junta General considero que la utilidad neta arrojada por la compañía, debe contabilizarse en la cuenta contable "Aportes para futuras capitalizaciones".

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Marcelo Andrade Erazo

GERENTE GENERAL